



INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 26/03/2020

Jefe inmediato: Ing. Humberto Mex Cupul.

Folio: 61/2020

Delegación : QUINTANA ROO

Área de Adscripción: RECURSOS NATURALES

Comisionado: Alonzo Puch José Orlando
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: del 18 al 20 de marzo y del 23 al 25 de marzo de 2020.

Lugar (es): Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a predios con incidencias de cambio de uso de suelo.

Síntesis: Se realizó visita de inspección al el predio o conjunto de predios, ubicado en referencia a las coordenadas UTM, Datum WGS 84, Región 16 México, X=0481981 Y=2286847, X=0481982 Y=2286848, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:481946, Y:2286860, del Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

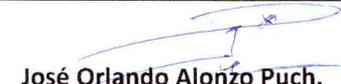
Conclusión: Se levantó el acta de inspección al predio o conjunto de predios, ubicado en referencia a las coordenadas UTM, Datum WGS 84, Región 16 México, X=0481981 Y=2286847, X=0481982 Y=2286848, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:481946, Y:2286860, en el Municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos: Se levantó el acta de inspección número PFFA/29.3/2C.27.2/0013-2020 dirigida al C. Propietario o Posesionario, a través de su Representante legal o Apoderado legal o Encargado o Posible responsable de los trabajos y actividades que se desarrollan en el predio o conjunto de predios, ubicado en referencia a la coordenada UTM, Datum WGS 84, Región 16 México, X=0481981 Y=2286847, X=0481982 Y=2286848, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:481946 Y:2286860 en el Municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

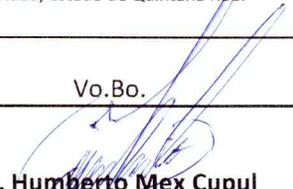
Contribución: Se levantó el acta de inspección número PFFA/29.3/2C.27.2/0013-2020 dirigida al C. Propietario o Posesionario, a través de su Representante legal o Apoderado legal o Encargado o Posible responsable de los trabajos y actividades que se desarrollan en el predio o conjunto de predios, ubicado en referencia a la coordenada UTM, Datum WGS 84, Región 16 México, X=0481981 Y=2286847, X=0481982 Y=2286848, Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo, así como como dos recorridos de prospección a predios donde están realizando actividades de remoción de vegetación forestal sin contar con previa autorización ubicados en las coordenadas UTM X:481946, Y:2286860 en el Municipio de Solidaridad, estado de Quintana Roo.

Atentamente

Vo.Bo.


José Orlando Alonzo Puch.

Comisionado


Ing. Humberto Mex Cupul

Subdelegado de Inspección y Vigilancia de Recursos Naturales

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso de lo contrario.

MEDIO AMBIENTE



"2020 Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria"

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

Delegación Quintana Roo

Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio de Comisión No. PFFA/29.3/8C.17.4/F/080-2020.

Cancún, Quintana Roo a 17 de Marzo de 2020.

TEC. JOSÉ ORLANDO ALONZO PCUH.
ING. NIDELVIA GUADALUPE ANGUAS AMBROSIO.
INSPECTOR(ES) FEDERAL(LES).
ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN
DE RECURSOS NATURALES DE LA PROFEPA EN EL
ESTADO DE QUINTANA ROO.
P R E S E N T E.

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Solidaridad, Estado de Quintana Roo.

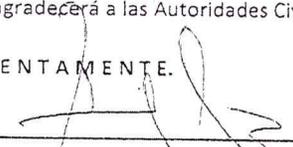
FECHA DE LA COMISIÓN: del 18 al 20 y del 23 al 25 de marzo de 2020.

OBJETO DE LA COMISIÓN: Realizar visita de inspección a predios con incidencias de cambio de uso de suelo.

En cumplimiento de la Normatividad Federal vigente en materia de Forestal, así como de la norma oficial mexicana aplicable en la materia, durante el periodo de vigencia del presente oficio, lo anterior con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 párrafo segundo con relación a la fracción XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia forestal, así como de las normas oficiales mexicanas aplicable en la materia. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia Forestal.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE.


LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL.

Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría federal de Protección al ambiente designado mediante oficio número PFFA/174C26/1599/19 de fecha dieciséis de mayo del año dos mil diecinueve, suscrito por la C. Blanca Alicia Mendoza Vera, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, con fundamento en los artículos 2 fracción XXXI, inciso a) 41, 42, 45, fracción XXXVII, 46 fracciones I y XIX y penúltimo párrafo, y 68 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

C.c.p.- Subdirección Administrativa, PROFEPA, Q. ROO.- Para su conocimiento.

C.c.p.- Minutario.

HMC



2020
LEONA VICARIO